

8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres

UGT-A y CCOO-A, ante el **8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres**, reafirmamos nuestro compromiso para combatir la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres. Necesitamos un modelo social más justo y democrático, políticas económicas igualitarias, empleo de calidad, lucha contra la pobreza, la desigualdad y la violencia de género tras cuatro años de retrocesos en derechos, reformas laborales, políticas de austeridad y recortes sociales para la ciudadanía que han tenido un tremendo y negativo impacto para las mujeres.

CCOO-A y UGT-A denunciamos que en 2015:

- Ha **aumentado** el peso de las mujeres desempleadas, de las que 300.000 son ya paradas de larga duración, 143.000 de ellas llevan incluso más de cuatro años en paro.
- El empleo generado en 2015 para las mujeres ha sido escaso y en sectores feminizados y precarizados.
- La brecha salarial de las mujeres en Andalucía es del 25%.
- Las mujeres en Andalucía representan un 54% del paro, mientras sólo son un 38% de las contratadas y un 46% de las nuevas afiliaciones a la Seguridad Social.
- Se incrementan las mujeres con jornada a tiempo parcial (un 72% del total en Andalucía), pasando a ser el 34.1% del total del empleo femenino, más de cinco puntos tras la reforma laboral del PP.

Esto solo trae mayor segregación ocupacional, que crezca la brecha salarial, mayor violencia de género, déficits en conciliación y corresponsabilidad, menor protección social, mayor pobreza, etc,... factores que evidencian la insuficiencia e ineficacia de las políticas públicas para combatir el grave problema de la discriminación laboral y de la violencia estructural contra las mujeres.

UGT-A y CCOO-A creemos que no se está poniendo a las mujeres en el lugar que se merecen quienes ya son más del 53% de la población andaluza. Las mujeres necesitamos hechos y no palabras, por eso,

CCOO-A y UGT-A ante el nuevo ciclo político que estamos viviendo, exigimos a todos los partidos políticos, que prioricen en sus agendas las políticas de igualdad, contemplando:

- Impulsar el **Diálogo Social y la Negociación Colectiva** para desarrollar la normativa igualitaria y planes y medidas de igualdad para el empleo de calidad de las mujeres, combatir las brechas de género, generar políticas activas, eliminar la **violencia contra las mujeres**, avanzar en **conciliación y corresponsabilidad** y ampliar la **protección social**.
- Mejorar la respuesta institucional para la atención, protección y seguridad efectiva de las mujeres víctimas de la **violencia de género**, mediante la efectiva colaboración, coordinación e

implicación del conjunto de las Administraciones Públicas, ámbitos de actuación, organismos, y actores y agentes sociales, implicados en la prevención y erradicación de esta lacra social.

- **Revertir los recortes y las reformas regresivas** que han tenido grave impacto de género: la Reforma Laboral Ley 3/2012, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) y la Ley Orgánica 11/2015 (interrupción voluntaria del embarazo).

-Avanzar en **la toma de decisiones** de las mujeres, con presencia **paritaria** en todos los órganos de representación y decisión del conjunto de las estructuras sociales y económicas de la sociedad española, combatiendo la cultura patriarcal que sigue promoviendo la desigualdad en el acceso al poder de mujeres y hombres.

-Hacer efectiva la ampliación a 4 **semanas del permiso de paternidad**, recogido en la Ley 3/2007 de Igualdad, cuya entrada en vigor vuelve a retrasarse en los PGE 2016, y mejorar los derechos de conciliación familiar, laboral y personal.

- Garantizar y fortalecer los **servicios públicos**, especialmente en educación, sanidad y servicios sociales, impulsando un modelo educativo igualitario y garantizando infraestructuras públicas para la atención a menores –especialmente de 0 a 3 años– y personas mayores y/o dependientes.

Desde UGT-A y CCOO-A seguiremos:

-Defendiendo los derechos laborales alcanzados y luchando por conquistar nuevos avances.

-Denunciando la violencia machista en todas sus formas, dentro y fuera de las empresas.

-Promoviendo una participación y representación paritaria en todos los espacios, propios y externos.

-Formando y sensibilizando a los trabajadores y trabajadoras en igualdad de oportunidades y contra todo tipo de violencia hacia las mujeres, y trasladando la importancia de esta formación y sensibilización en Igualdad a los centros educativos.

La **SECRETARÍA DE LA MUJER de CCOO-A** y la **SECRETARÍA DE MUJER de UGT-A** llamamos a **la participación**, de trabajadoras y trabajadores y de la ciudadanía en su conjunto, en los distintos actos y manifestaciones que se celebran con motivo del **8 DE MARZO**, para reiterar nuestro compromiso con la consecución de una sociedad más igualitaria, justa y democrática.